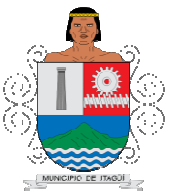


	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 01
		Fecha actualización: 30/08/2013

Dependencia: SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1. Definición	Trámite	X	Servicio	
2. Nombre	Traslado de Cuenta de un vehículo automotor			
3. Descripción	Es el trámite mediante el cual se pretende realizar el cambio de residencia o registro a un vehículo de un organismo de Tránsito a otro.			
4. ¿A quién está dirigido?	A Personas Naturales y Jurídicas.			
5. ¿Dónde se puede realizar?	Secretaría de Movilidad, sede central CI 50 No.43-34 primer piso. Sede sector Capricentro CI 72 No. 44 - 32 Horario de atención: Lunes a jueves 7:30 am - 5:30 pm Viernes 7:30 am – 4:30 pm Sábados de 8:00 am - 12:00 m.			
6. ¿Está disponible en medios electrónicos?	No disponible	X	Parcialmente	Totalmente
7. Documentos exigidos al ciudadano para la realización del trámite	✓ Formato de solicitud de trámite debidamente diligenciado, con firma, huella e indicando la solicitud de traslado de matrícula y el organismo de tránsito a donde se pretende trasladar. En el anverso del formato de solicitud de trámite irán adheridas las respectivas improntas. ✓ Copia de la licencia de tránsito. ✓ Si el trámite lo va a efectuar una persona diferente al propietario, para efectos de realizar la gestión deberá presentar el contrato de mandato, poder general o poder especial, a través del cual el propietario o titular del derecho le confía la gestión de realizar los trámites a que haya lugar por cuenta y riesgo del mandante. ✓ Encontrarse a Paz y Salvo por Infracciones de Tránsito. ✓ Encontrarse a paz y salvo en el pago de impuesto de señalización y sistematización.			

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 01
		Fecha actualización: 30/08/2013

				✓ SOAT y RTM vigentes cargados en RUNT. ✓ Paz y salvo de impuestos Departamentales (si aplica) ✓ Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación, con vigencia no mayor a 30 días. PARA TRASLADO DE CUENTA DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS Y MIXTO: Se podrán trasladar excepcionalmente vehículos de servicio público colectivo de pasajeros y mixto de radio de acción metropolitano, distrital y municipal cuando cumplan con los siguientes requisitos: ✓ Que el traslado se efectué para efectos de realizar la reposición de un vehículo de igual modalidad. ✓ Que el vehículo objeto de reposición haya sido sometido al proceso de desintegración física total, y que el modelo sea de (5) cinco años menor que el ultimo. ✓ Que el receptor autorice el vehículo trasladado.			
8. Pasos que debe seguir el ciudadano para la realización del trámite				Presentarse a la taquilla de orientación a usuarios con los documentos exigidos, se le asignará un turno para la revisión de la documentación y posterior liquidación de los derechos del trámite. Pagar el valor del trámite en la taquilla del banco Popular ubicado en cada sede de la Secretaría de Movilidad y entregar una copia del recibo de pago al funcionario encargado.			
9. Respuesta		Forma o canal utilizado para la respuesta		Reclamar en la ventanilla de terminados de la Secretaría de Movilidad de la sede donde realizó el trámite presentando la copia del recibo de pago.			
		Tiempo para la respuesta al ciudadano		90 minutos, a partir del pago del trámite.			
		¿En qué consiste el resultado final del trámite?		Certificado de traslado de Cuenta			
10. ¿Puede el ciudadano hacer		SI	X	NO		¿De qué manera?	Personal telefónicamente. y

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-GT-01
		Versión: 01
		Fecha actualización: 30/08/2013

seguimiento al trámite?					
11. Marco normativo y regulatorio	• Ley 488 de 1998 • Decreto 170 de 2001. • Decreto 172 de 2001. • Decreto 174 de 2001. • Ley 769 de 2002. • Resolución 12379 de 2012 • Acuerdo Municipal 030 de 2012. • Acuerdo Municipal 019 de 2014. • Resolución 3405 de 2013				
12. Observaciones especiales	Todas las personas solicitantes deben estar inscritas en el RUNT. Esta inscripción se debe realizar de forma personal y con la cédula original.				